Acta de Apertura de Ofertas
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 33/2.018
Adquisición de Piedra Bruta Basáltica ID N° 351.858.-

En la Ciudad de Minga Guazú, República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de setiembre del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas con treinta minutos, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, ante la presencia de la Lic. Asunción Elizabeth Vargas de Rojas en su carácter de Responsable de la UOC, la Lic. Paola Zena en carácter de Asesora de la UOC. Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 522/15 y lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley 2051/03, correspondiente a la **Contratación Directa Nº 33/2.018.- Adquisición de Piedra Bruta Basáltica ID N° 351.858.-**

Se han presentado como oferentes las siguientes empresas:

- Po Kuarahy Rese S.A. con RUC 80078396-4

Seguidamente se procede a la apertura de sobres, teniendo en cuenta que la adjudicación será por el total y los detalles se describen en el siguiente cuadro:

Item	Oferentes	Total Oferta
1	Po Kuarahy Rese S.A. con RUC 80078396-4	156.960.000.-

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS OFERENTES	Po Kuarahy Rese S.A. con RUC 80078396-4
Carta de Presentación de Oferta	Presentó conforme a lo Publicado en el Portal de la DNCP
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Presentó
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Presentó
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Presentó

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

Delia Ibarrez Godoy
AUDITORIA INTERNA
Municipalidad Minga Guazú

Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Presentó
Fotocopia Simple Certificado de Cumplimiento Tributario	Presentó
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Presentó
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	Presentó
Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio)	Presentó
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas	Presentó
Patente Comercial del Año 2.018.-	Presentó

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las diez horas con diez minutos, firma el acta la Responsable de la UOC y los presentes y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora conformada según Resolución para los fines pertinentes y conforme a la Ley.

Lic. Paola Zena M.
Asesora de la UOC
Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ
UOC
PERIODO 2015 - 2020

Lic. Asunción Elizabeth Vargas
Responsable de la UOC